



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 06 de junio de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** Diario Imagen, El Heraldo de México, 24 Horas, Reporte Índigo, Ovaciones, La Jornada, Milenio.

## **Abasto de medicamentos aún no recupera niveles prepandemia/Diario Imagen**

Pese a que en 2022 el abasto de medicinas en las principales instancias de salud pública mejoró en comparación con 2021, aún no se recuperan los niveles que se tenían previo a los años de pandemia, de acuerdo a datos de Radiografía del Desabasto de Medicamentos en México 2022, realizada por el colectivo Cero Desabasto. En cuanto al número de consultas otorgadas por instituciones de seguridad social, el 2022 muestra una mejora respecto a los años de pandemia que más impactaron la atención a la salud (2020 y 2021), aunque tampoco se han alcanzado los niveles registrados en los años previos, principalmente la Secretaría de Salud, que el año pasado ofreció poco más del 50% de las consultas que había registrado en 2018. Mientras el Imss o la Sedena han podido retomar sus índices de número de consultas previas a la pandemia, los Servicios Estatales de Salud y los hospitales pertenecientes a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad mantienen rezagos importantes.

## **Sigue ola de calor en el país/El Heraldo de México**

La Comisión Nacional del Agua anunció que persistirá la tercera onda de calor en el país, debido a una circulación anticiclónica, lo que provocará temperaturas superiores a 40 grados celsius en estados como Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Para la Ciudad de México, las temperaturas alcanzarán de 30 a 35 grados, por lo cual se recomienda evitar la exposición al sol por periodos de tiempo largos, además de mantenerse hidratado, así como usar protector solar y atender todas las indicaciones del sector Salud y Protección Civil. De igual manera, se esperan intensas lluvias en distintas regiones de la República, posiblemente acompañadas de descargas eléctricas y granizo.

## **Industria de bebidas crecerá 75% la oferta de 'sin azúcar'/24 Horas**

Con la apuesta de adaptar sus productos a las nuevas necesidades del mercado, la industria de bebidas no alcohólicas se reagrupó hace unos días en la nueva Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) buscando entre otras metas incrementar 75% su catálogo de bebidas sin azúcar. La industria de bebidas no alcohólicas en México genera cerca de 1.15 billones de pesos en su amplia cadena de valor, lo que significa un 3.1% del PIB nacional. (...) La Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) representa a las principales embotelladoras del país con una participación de 84% del mercado total de bebidas sin alcohol y a 98% de las empresas en categoría de refrescos y aguas carbonatadas. La Secretaría de Salud de México recordó hace unas semanas que el consumo de bebidas azucaradas es una causa de sobrepeso y diabetes tipo dos. Y destacó que México ocupa el primer lugar entre los países con mayor número de consumidores de refresco con 163 litros al año por persona, 40% más que Estados Unidos, quien ocupó el segundo lugar con consumo de 118 litros.

## **Debaten salud mental en menores de edad/Reporte Índigo**

De acuerdo con la OMS, uno de cada siete menores de 10 a 19 años, padecen algún trastorno de salud mental que los pone en un alto grado de vulnerabilidad, trayendo como consecuencia la exclusión social, la discriminación, la estigmatización, afectaciones a la salud física y en ocasiones hasta autolesiones. Estos datos, fueron presentados por la senadora Cora Pinedo Alonso del grupo parlamentario del PT en el Senado de la República, quien busca que en nuestro país se desarrollen

medidas de protección más efectivas para salvaguardar la integridad de los menores. Mediante un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente, la legisladora por Nayarit pidió además a la Cofepris un informe detallado sobre las irregularidades que supuestamente fueron la causa de la retención de millones de lotes de fármacos, causando desabasto y afectaciones a la salud de las personas por no contar con acceso a medicamentos psiquiátricos.

### **Ofrece la UNAM atención médica en día de salud/Ovaciones**

Este domingo 11 de junio, de 9:00 a 18:00 horas en el Parque Fuentes Brotantes, al sur de la Ciudad de México se realizará esta jornada en la que todas las actividades serán gratuitas y que incluye la instalación de medibuses para la toma de muestras y detección de enfermedades. Este evento, dirigido al público en general, de todas las edades, con el propósito desarrollar una serie de actividades que conjunten las diferentes áreas de la salud para su divulgación en la población mexicana y acercando el conocimiento científico, humanístico y social con la intención de construir y generar un encuentro “por una cultura del cuidado de la vida”. Los talleres, charlas y actividades tienen la intención de acercar a la población el conocimiento y fomentar conciencia social, mental y física promoviendo una cultura del cuidado de la vida de forma íntegra y transversal, al abrir la comunicación entre la sociedad, los expertos, académicos, humanistas, artistas y las instituciones gubernamentales. Contarán con la participación de la alcaldía Tlalpan, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Medio Ambiente, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Medicina Genómica, coordinación de la Investigación Científica e incluso participarán también integrantes del sindicato de la UNAM.

### **Terapia con robots/Reporte Índigo**

El Instituto Nacional de Pediatría de la Secretaría de Salud es el único centro hospitalario en Latinoamérica que cuenta con una Unidad de Habilitación Cognitiva Asistida (UHCA) para la atención de pacientes con deficiencias en el neurodesarrollo, donde, con el uso de tecnología robótica educativa, las alteraciones disminuyen de forma significativa. En entrevista, el jefe de la unidad, Eduardo Espinosa Garamendi, resaltó que el modelo de intervención neuropsicológica en la UHCA incluye la tecnología robótica educativa, fusionada con elementos computarizados de mecánica, construcción y programación para desarrollar una terapia personalizada, agradable y motivante para pacientes.

### **Identifican marcadores sanguíneos para predecir casos de cáncer de pulmón/La Jornada**

Investigadores del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer e instituciones asociadas identificaron marcadores proteínicos en muestras de sangre que se asocian al cáncer de pulmón, y desarrollaron un algoritmo basado en ellos para identificar personas que padecerán esa enfermedad. El de pulmón es la causa más frecuente de muerte por cáncer en el mundo. Los autores del estudio publicado en *Nature Communications*, midieron hasta mil 200 proteínas en muestras recogidas de 731 personas con antecedentes de tabaquismo a las que posteriormente se diagnosticó cáncer de pulmón en los 3 años posteriores a la extracción de sangre.

### **La lactancia materna es constitucional en CDMX/Ovaciones**

Pese a que en México la lactancia materna está por debajo de las recomendaciones de la OMS, pues apenas 40% de los niñas y niños menores de seis meses recibieron leche materna, una de las Normas Oficiales Mexicanas eliminadas por la Secretaría de la Salud es la de la promoción de esta práctica en el país. En contraposición, en la Ciudad de México, el Congreso local aprobó incluir en la Constitución capitalina el derecho a la lactancia materna, con el fin de garantizar la alimentación y la nutrición de las infancias, así como la libre autodeterminación de la mujer sobre su cuerpo.

### **Condenan eliminación de 34 normas de salud/Milenio**

Senadores y sociedad civil alertan de riesgo en la atención a pacientes con cáncer y diabetes Senadores de PRI, PAN y PRD, así como representantes de la sociedad civil, condenaron la pretensión del gobierno federal de desaparecer 34 NOMs en materia de salud, poniendo en riesgo a pacientes con enfermedades como diabetes o cáncer cervicouterino, de mama y de próstata, entre otras. La legisladora priista Sylvana Beltrones advirtió que la intención gubernamental de suprimir la normatividad es una clara falta de responsabilidad y compromiso hacia temas de salud pública, así como un desprecio a pacientes de cáncer, a las mujeres en particular. “Las consecuencias que podrá traer esta cancelación será la pérdida de oportunidades, como acceder a estudios gratuitos (mastografías), cuyo logro es precisamente de organizaciones de la sociedad civil a través de legisladores de diversas fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión”, puntualizó.